

**BOEL de 6 de noviembre de 2024**

**Resolución del Director del Departamento de Bioingeniería por el que se convocan elecciones a Director/a de Departamento.**

Estando próxima la expiración del cumplimiento del mandato de dos años y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, así como en el artículo 9 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

**RESUELVO:**

**Primero.** - Convocar elecciones a Director/a del Departamento de Bioingeniería que se celebrarán en la sesión del Consejo de Departamento que tendrá lugar el día 22 de noviembre de 2024 conforme al calendario que se adjunta como Anexo de esta resolución.

**Segundo.** - El plazo de presentación de las candidaturas y sus correspondientes avales será de cinco días hábiles desde la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad.

Las candidaturas, junto con los avales, se presentarán, preferentemente a través de medios electrónicos, dirigidas al Secretario del Departamento.

En Leganés, a 4 de noviembre de 2024

Fdo. Jorge Ripoll Lorenzo

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE BIOINGENIERÍA

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Rector en el plazo de un mes desde la publicación en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad de la misma.

**BOEL de 6 de noviembre de 2024**

**ANEXO**

**CALENDARIO DE ELECCIONES A DIRECTOR/A DEL DEPARTAMENTO DE BIOINGENIERÍA**

- Miércoles 6 de noviembre: Convocatoria en BOEL.
- Del jueves 7 al miércoles 13 de noviembre: Presentación de candidaturas y avales.
- Jueves 14 de noviembre: Proclamación de candidaturas provisionales.
- Viernes 15 de noviembre: Reclamaciones.
- Lunes 18 de noviembre: Proclamación de candidaturas definitivas.
- Martes 19 a jueves 21 de noviembre: Voto anticipado.
- **Viernes 22 de noviembre: Votación presencial y resultados provisionales en Consejo de Departamento.**
- Lunes 25 de noviembre: Reclamaciones.
- Martes 26 de noviembre: Proclamación de resultados definitivos.
- Jueves 28 de noviembre: Publicación en BOEL.